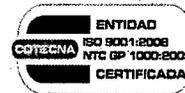




MinTransporte
Ministerio de Transportes

NIT.899.999.055-4

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



CIRCULAR DE PRÓRROGA PLAZO OTORGAMIENTO PÓLIZAS PARA ENTES TERRITORIALES EJECUTORES DE CONVENIOS RED TERCIARIA

El 20 de noviembre de 2012 en circular dirigida a los entes territoriales ejecutores de recursos orientados hacia el mantenimiento y conservación de la red terciaria en el marco del programa "Caminos para la Prosperidad se estableció como plazo máximo para la presentación de las pólizas el **7 de diciembre de 2012**.

Considerando que a la fecha, varios de los entes ejecutores están culminando las gestiones de contratación de las pólizas se prorroga el término para presentarlas hasta el **14 de diciembre de 2012**.

Este plazo es perentorio y en esta medida los entes ejecutores que desatiendan la fecha prevista perderán los recursos asignados para ser reorientados con destino a otros entes ejecutores.

Bogotá, 10 de diciembre de 2012

CECILIA ALVAREZ CORREA-GLEN
Ministra de Transporte